



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE SANTA GADEA

Por esta Alcaldía, mediante resolución n.º 11/2011, de fecha 17 de junio, y en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 46 de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha nombrado Teniente de Alcalde al siguiente Concejal:

Teniente de Alcalde: D. Jaime Rodríguez Isla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento anteriormente citado.

En Santa Gadea de Alfoz, a 4 de julio de 2011.

El Alcalde-Presidente,  
Ricardo Martínez Rayón